



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LAS LEGUMBRES"
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Moquegua, 30 de Setiembre de 2016

Of.Circ. N° 0148-2016-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "**Sesión Extraordinaria**" que se llevará a cabo el día **miércoles 05 de Octubre de 2016, a horas 03.00 de la tarde**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **AGENDA:**

1°.- "Dictamen N° 05-2016-COSCSCYDC/MPMN de Registro N° 032786-2016 de fecha 26-09-2016, sobre Celebración de Convenio de Canje Publicitario con la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S. A.", y

2°.- "Dictamen N° 019-2016-COAYCI/MPMN de Registro N° 032904-2016 del 26-09-2016, sobre Donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE".

Me valgo de la oportunidad para testimoniarle las seguridades de mi más distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto


DARIO PEDRO HUACAN PUMA
REGIDOR (e) ALCALDIA

DPHP/tgch.